



Concejo Comunal

## ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 41

En Copiapó a 06 días del mes de diciembre del año 2006 y siendo las 08: 45 horas se da inicio a la cuadragésima primera Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Comunal, bajo la presidencia del señor alcalde don Marcos López Rivera y con la presencia de los señores (as) concejales: doña Anelice Véliz Kratzschmar, don Rafael Prohens Espinosa, Anita Quiroga, don José Fernández Quevedo, don Rubén Pizarro Miranda y don Juan Mellibovsky Leiva.

Actúa como Ministro de Fe y suscribe en tal condición la presente acta, la señora Viviana Ireland Cortés, Secretaria de Municipalidad de Copiapó.

**ASUNTO: APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 40**

Señores concejales proceden a revisar el acta.

**Acuerdo:** El Honorable Concejo Comunal aprueba por unanimidad, acta Sesión Ordinaria N° 40.

**ASUNTO: MODIFICACIÓN N° 16 DE PRESUPUESTO MUNICIPAL**

Expone señor Felipe Barril, Director de Administración y Finanzas. Luego de una detallada exposición, señor alcalde solicita votación por la aprobación de la modificación solicitada. Concejala Quiroga, solicita para próxima sesión desglose de ítem: "Acuerdos Territoriales".

**Acuerdo:** El Honorable Concejo Comunal, aprueba por unanimidad Modificación N° 16 del Presupuesto Municipal.

**ASUNTO: PUNTOS VARIOS**

Señora Secretaria Municipal, pone a disposición del Honorable Concejo, Informe de Fiscalización N° 17/2006 remitido por Dirección de Control Municipal sobre " Informe Final 3° Trimestre Control Presupuestario y

Financiero Municipal" como asimismo los Informes de Fiscalización correspondientes a: Educación, Salud, Gestión Municipal y Cementerio Municipal, consignados en los informes N°: 16, 12, 11 y 13 respectivamente.

Además la señora Secretaria Municipal informa que se solicitará a la Dirección de Control enviar al Concejo informes definitivos que incluyan las respuestas correspondientes a las observaciones que se hagan respecto de cada área fiscalizada. Al mismo tiempo se instruirá para que se tomen las medidas correspondientes para dar cumplimiento en la entrega de los informes en los plazos establecidos en la ley.

#### ASUNTO: INTERVENCIÓN SEÑORES CONCEJALES

Concejal Prohens:

- Solicita fiscalización sobre construcción de planta de tratamiento de minerales, ubicada en Cuesta Cardone, sector de Empresa Araya Hermanos.

Concejala Anita Quiroga:

- Acota lo expresado por señor Prohens, indicando que ha recibido información en cuanto que esta planta estaría tratando minerales de alta toxicidad, traídos de otras regiones del país.
- Consulta sobre quien define los reemplazos en los juzgados de policía local, en ausencia del titular y si en el presente año se produjo algún reemplazo.
- Consulta sobre la reglamentación tributaria de los kioscos que funcionan al interior de los colegios.

Señor Felipe Barril, responde que tal acto administrativo lo resuelve Impuestos Internos.

Se cierra la sesión a las 10: 10 horas